



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787**

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015

AVISO No.002

**OBJETO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

ASI MISMO SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANIA EN GENERAL AL ACOMPAÑAMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: 100% A LA PRESENTACION DEL RECIBÍ A SATISFACCIÓN, EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO.

LUGAR DE PUBLICACION: PAG WEB Y CARTELERA INSTITUCIONAL

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2017

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES EN LA OFICINA DE LA PAGADURIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, UBICADA EN LA VEREDA LISBOA-ANZOÁTEGUI TOLIMA

NOTA: LAS FOTOCOPIAS A COSTA DE LOS INTERESADOS.-

**LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA**  
Rectora-Ordenadora del gasto  
ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Carmen María Q.

---

<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/>  
Email: [juancarlosbarragantroncoso@gmail.com](mailto:juancarlosbarragantroncoso@gmail.com)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS **No.002** DE 2017

Lisboa-Anzoátegui, 20 de octubre de 2017

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO, está interesada en la adquisición de servicios: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO**, con el fin de garantizar su funcionamiento, debe proveer el suministro oportuno de los elementos que se utilizan en la entidad a sus funcionarios vinculados y educandos, para el cumplimiento de los objetivos en desarrollo de su objeto social, los cuales están representados en adquisición de bienes y servicios **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, instalación de pisos en aulas de clase y encerramiento en malla, lo que obliga a la entidad de adoptar mecanismos internos, con el fin de satisfacer estas necesidades para su normal funcionamiento.

2. OBJETO DE LA INVITACIÓN: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SEDE	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD
Santa Rita	METROS	Preparación de pisos e instalación de 72 metros de tableta roja antideslizante	63
Balcones	METROS	Preparación de pisos e instalación de metros de tableta roja antideslizante	58
Santa Elena	METROS	Preparación de pisos e instalación de metros de tableta roja antideslizante.	90
China Media	METROS	Preparación de pisos e instalación de 73 metros de tableta roja antideslizante	50
Principal	UNIDAD	Cambio de instalación de portón metálico en lámina reforzada	1
Principal	UNIDAD	Retirar e instalar chapas de seguridad	2

3. CONDICIONES

---

<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/>  
Email: [juancarlosbarragantroncoso@gmail.com](mailto:juancarlosbarragantroncoso@gmail.com)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

- A. Presentación de la oferta: Las ofertas deben ser presentadas de la siguiente forma:
- Físicamente en la oficina de la Pagaduría de la Institución Educativa, en la siguiente dirección: Vereda Lisboa Municipio Anzoátegui.
- B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día **23 de octubre de 2017 a las 3.PM.** (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha y hora no se tendrán en cuenta para la selección).
- C. Información mínima de la propuesta: La propuesta debe contener los siguientes datos: - Nombre, dirección, teléfono, N° del NIT del oferente. - Relación de productos ofrecidos con sus características, - Precio unitario y precio total. - Valor total e IVA (si lo tiene)
4. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA:

Documentación persona natural y/o Persona Jurídica

- ✚ Formato Único de Hoja de Vida - DAFP
- ✚ Documento Original de la propuesta
- ✚ Copia del RUT
- ✚ Certificado actualizado de Cámara de Comercio.
- ✚ Documento del DAS actualizado
- ✚ Certificado de Contraloría
- ✚ Certificado de Procuraduría
- ✚ Recibo de pago de EPS y PENSIÓN
- ✚ Aportar el pago de los aportes parafiscales

• Una vez escogida la propuesta, la Tesorería de la institución, con base en la documentación anterior, revisará al oferente que haya sido elegido.

Nota: Si el oferente cumple con estos requisitos, se procede a perfeccionar la compra o servicio. (Contrato de compra, contrato de Servicios) y se procederá a acordar el plazo de entrega de los suministros, o del servicio, el cual no deberá ser superior a 7 días calendario.

5. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

6. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio debe ser efectuada, por cuenta, costo y riesgo del oferente y en las condiciones pactadas, en las instalaciones de cada una de las sedes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Juan Carlos Barragán Troncoso, Vereda Lisboa, Municipio Anzoátegui Tolima.

7. FACTURACIÓN:

Los elementos deberán ser facturados de acuerdo a los grupos de los inventarios establecidos en la Institución, para lo cual la Pagadora coordinará los procedimientos con el proveedor.

8. CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos.
- c. Entrega con fecha posterior o en lugar diferente a lo acordado.

9. INHABILIDADES

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del estado, mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el **numeral 4 de la presente invitación a ofertar**. La incapacidad para contratar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB  
<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones>

Y UNLUGAR VISIBLE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

SE FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY veinte (20) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) A LAS 8.00 A.M.

**LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA**  
Rectora-Ordenadora del gasto  
ORIGINAL FIRMADO

SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO, HOY veintitrés (23) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) A LAS 5:00 P.M.

**LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA**  
Rectora-Ordenadora del Gasto  
ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Carmen María Q.